

La Emigración en Búsqueda de Salud

Lic. María Isabel Valiente

Buenos Aires - Argentina

2012

El proceso de globalización en los últimos tiempos ha determinado el cambio de la perspectiva en las condiciones económicas y sociales que han afectado a todas las naciones de un modo general pero también de un modo individual, centrándose en el sujeto. Produjo un fenómeno histórico que se caracterizó por el auge de las nuevas tecnologías de comunicación e información y que está transformando las vidas y sociedades de los distintos países.

Aunque la economía es uno de los núcleos principales que se ha globalizado, también hay otras variables que se han visto afectadas por la globalización, las ciencias y las tecnologías, los medios de comunicación, los servicios financieros, el arte, el turismo etc....

Las migraciones masivas que se han vivido en este siglo han permitido poner de relieve la importancia de la globalización económica pero también social. Esta huida de población no solo encierra graves consecuencias para el país que se deja atrás sino también para el nuevo lugar de acogida que tendrán que absorber a los recién llegados. Este hecho social actúa sobre todos los elementos sociales por esto se constituyen entonces un desafío histórico que exige soluciones de alcance global.

Lo principal para comenzar a abordar este problema es considerar al emigrante como un sujeto que se ve obligado a abandonar un país, una cultura, una sociedad determinada y adaptarse a otras reglas socioculturales diferentes y no como un oportunista.

La emigración forzosa, desesperada, que tienen que realizar miles de personas al año, obligadas por las circunstancias, provocan una sensación de desamparo y una crisis moral y emocional, entre otros por la falta de trabajo y recursos económicos. Cuando un individuo abandona su país de un modo imprevisto, sin poder pensarlo dos veces, casi por la puerta de atrás y sin hacer ruidos, lo que se produce es un corte radical en su vida que le costará enormes esfuerzos superar, si es que alguna vez consigue hacerlo. Con el desarraigo se le arrebató su país, su sociedad, su cultura, su pertenencia de ubicación. También ocasiona la descomposición del nexo familiar. El desarraigo puede ser completo o incompleto, el desprendimiento del círculo familiar, sea en etapa inicial o terminal,

además se puede distinguir diferentes grados de desarraigos, de los padres, hermanos, tíos, abuelos, primos, etc. Los desarraigos familiares totales pueden tener resultados verdaderamente negativos, no se desarrolla el sentimiento de pertenencia, la disposición para afrontar decisivamente los retos de sus existencias ni tampoco la esperanza de encontrar protección y ayuda en momentos difíciles. Esta falta de apoyo social refuerza sentimientos egoístas, a causa de los aislamientos del ambiente o de la carencia de influencia externas estables y positivas. En la mayoría de los casos siempre se tiene la esperanza de reagruparse, pero se vive con la incertidumbre de volverse a ver, estos sentimientos genera un periodo de tristezas y frustración.

Todo lo antes mencionado puede provocar una crisis de identidad, el vínculo social es el que se ve mas afectado por la migración ya que los mayores cambios ocurren en el entorno. Para muchos autores la migración pondrá a prueba la estabilidad psíquica y emocional del sujeto. La crisis de identidad aparecen de un modo claro y evidente en los procesos migratorios, cuando el individuo se encuentra con otras sociedad que no es la suya y cuando su propia identidad sufre un resquebrajamiento ya que no le es útil como antes, el sujeto percibe y experimenta dolorosamente que su identidad, sus valores que lo identifican y le ayudan a sobrevivir, ya no le sirven.

Una de las causas de migración es la salud del sujeto o alguien de su entorno familiar directo. Esta situación (sin llegar a la migración en busca de su cura) provoca ya de por si un conflicto en el núcleo de esta familia. La salud familiar esta marcada por crisis y conflictos adaptación e inadaptación, las familias experimentan episodios traumáticos, muchos de ellos con efectos importantes sobre la salud. La enfermedad e incapacidad grave tienen efectos importantes en la vida de una familia, el efecto real varía con el tipo de enfermedad y el miembro de la familia involucrado, el factor común en todas estas situaciones es la necesidad de que los otros miembros de la familia se adapten al cambio de situación y adopten nuevos papeles. Con esos cambios adaptativos aparecen nuevos riesgos para otros miembros de la familia, lo que puede afectar a su vez al familiar enfermo.

El Trasplante “Algo más que una cuestión de Salud”

En Latinoamérica uno de los principales motivos de emigración es la búsqueda de la Salud del propio individuo o de sus familiares directos, en especial la emigración se da hacia los países como la Argentina que tienen un modelo de salud principalmente Universalista (ya que en realidad es mixto contando con un subsistema Seguridad Social: Obras sociales, subsistemas de salud Laboral: ART, subsistemas de Medicina Informal: Medicina más tradicional (hemoterapia, acupuntura, etc.) Subsistema Privado: Pre-pagas.) Este sistema atiende a todas las personas, este modelo garantiza alto grado de equidad y universalidad. Los recursos provienen de impuestos y tributos que recauda el estado principal proveedor de servicios y financiador, según su Constitución tanto Nacional como provincial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires provincia a la cual acuden, tendrán derecho a la salud todo aquel que pise suelo Argentino aseverando su gratuidad. También hay que indicar que no solo el motivo del acceso gratuito a la salud es lo que los mueve sino que también la calidad de profesionales y tecnología con la que cuenta este país.

Lamentablemente los individuos son arrastrados por la falta de políticas de salud a emigrar dejando todo atrás sin seguridad alguna de poder encontrar una solución a su problema y sin darse cuenta que en realidad al irse posiblemente puedan llegar a conseguir una mejora y hasta una cura quizás a su problema físico de salud pero estarán incrementando sus problemas de salud en otros sentidos.

Para explicar esto lo primero que tendremos en cuenta es la definición de salud según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su constitución aprobada en 1948, ha determinado que hablar de salud es el estado de completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia, por todo lo expuesto anteriormente es que podemos aseverar que la emigración no soluciona su problema de salud sino que lo agrava.

Nos enfocaremos para ejemplificar y clarificar un poco mas lo que estuvimos refiriendo hasta ahora en la emigración de ciudadanos Paraguayos a la Argentina no porque sean los únicos que vienen a esta “tierra que promete salud” sino por ser a quienes en particular buscan mi ayuda día tras día en el Htal. De Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” Argentina nosocomio en el cual desempeño la tarea de Lic. En Enfermería y conozco personalmente cada caso.

En la actualidad el Htal. Garrahan cuenta con 680 camas de las cuales el 9% son ocupados por ciudadanos Paraguayos y a diario ingresan de 7 a 10 niños con distintas patología por consultorios externos, de estos datos podemos observar que las patologías que se atienden por orden decreciente son:

- ❖ Trasplante
 - ◆ Hepático
 - ◆ Cardíaco
 - ◆ Medula
 - ◆ Renal
- ❖ Oncológicas
 - ◆ LMA
 - ◆ LLA
 - ◆ Neuroblastoma
- ❖ Cardiológicas
- ❖ Cirugía Espinal
- ❖ Neurológicas
- ❖ Gástricas

Como podrán observar los trasplantes encabezan la lista, ocurre porque en la República del Paraguay no se cuenta con la infraestructura, tecnología y los Recursos Humanos necesarios para realizar estas cirugías.

En este caso podremos observar lo que indicábamos al principio del trabajo, un paciente con una patología que requiere de un trasplante cardiológico llegara a la Argentina

luego de haber agotado todos los recursos y golpeado todas las puertas para pedir ayuda y muchas veces son alentados por los profesionales que los atienden en su país, por carecer de los recursos antes mencionados, al llegar al Htal., son atendidos sin ningún problema y con rapidez pero una vez diagnosticados se encuentran que tienen muchas trabas o tramites burocráticos que deben realizar en el consulado los cuales son costosos y muy administrativos, teniendo en cuenta la necesidad y que existe una ley de ayuda solidaria es incomprensible como este tramite tiene tantas trabas y tarda tanto. Luego una vez que han logrado todo lo solicitado por el Htal., de ser necesario se realiza el trasplante o se comienza con el tratamiento, en este punto se encuentran con que no podrán regresar a su país ya que la República del Paraguay no cuenta con los recursos necesarios para poder realizar el seguimiento de estos pacientes trasplantados o con los tratamientos indicados, por lo tanto deberán radicarse en la Argentina para poder terminar con su tratamiento.

Ahora pues ubiquémonos este problema en el contexto indicado, los pacientes de quienes hablamos son pacientes pediátricos por lo tanto de 0 a 15 años, de clase media baja, esto hace que sus recursos sean muy limitados y se sorprenderían si supieran que también encontramos de clase alta pero que por supuesto por su poder adquisitivo no encontrarán esto problemas y podrán regresar al Paraguay una vez finalizado el tratamiento ya que no tendrán impedimentos de regresar cuantas veces sea necesario, volviendo al caso planteado al principio de este párrafo por supuesto que dichos menores vendrán junto sus padres o al menos con uno de ellos esto provocará que el resto de la familia sus hermanos, abuelos etc., no puedan acompañarlos y la mayoría de las veces el papá debe volver al Paraguay para poder seguir trabajando y a cuidar al resto de sus hijos, aquí deberemos hacer un paréntesis para contar que muchos de los Papás y Mamás pierden su trabajo si trabajan en blanco pues no tienen más que 20 días de licencia por la enfermedad de su hijo, continuando con el ejemplo enunciado otro de los problemas con los que se encuentran es que no cuentan con los recursos económicos para la vivienda y la comida por esto muchos terminan radicando en asentamientos que pueden ser perjudiciales para la recuperación del paciente pues las condiciones son muy precarias y el alimento al cual pueden acceder es muy poco saludable.

Esta es la realidad con la que se encuentran al llegar a esa tierra que les promete “SALUD” la malignidad, la poca comprensión por parte de sus representantes en este país,

la soledad, el cambio de sus costumbres, la tristeza de no ver más su suelo tan querido. No solo nos enfrentamos a esto todos los días también pasa que a veces las cosas no salen bien y sus hijos no logran curarse, he tenido que ver a Papás desesperados llorando pidiendo una ayuda porque quieren llevar a casa a morir a su hijo y no recibir respuesta, o peor solicitar ayuda porque lamentablemente su hijo ha fallecido y quieren repatriarlo para darle sepultura en su tierra y no logran conseguir la fortuna que les piden para poder realizar este último deseo, solo reciben respuesta de la comunidad paraguaya que reside en la Argentina que siendo tan humildes como ellos juntan lo que pueden para ayudarlos junto con su familia de Paraguay que salen a pedir también en su país y es así como lo logran.

La Búsqueda de la Solución

Con el problema planteado debemos plantear también la solución o la búsqueda de ella, acciones que sin ser demasiado complejas y costosas podrían comenzar a encaminar estos problemas.

Teniendo en cuenta que los pacientes seguirán siendo atendidos en la Argentina deberíamos concentrarnos inicialmente en el Consulado, desarrollando un Departamento de Acción Social en Salud con el personal capacitado e idóneo para dar solución a los ciudadanos Paraguayos que lleguen con sus problemas, esto quiere decir que ese ciudadano no puede irse del Consulado sin una respuesta concreta, avanzando más aun y siendo más ambiciosos el ciudadano paraguayo debería llegar al país por medio de este Departamento con toda su situación ya encaminada, para esto se debería realizar convenios entre estos dos países, convenios que ya han existido pero nunca se llevaron a cabo. Esto generaría que el ciudadano paraguayo no deambule por Buenos Aires sin rumbo y bajaríamos su grado de incertidumbre y angustia que ya trae por su hijo enfermo.

Siguiendo con los grados de importancia deberíamos concentrarnos también en los profesionales esto quiere decir que se debería implementar un sistema de rotación de los profesionales paraguayos al Htal. Garrahan para su perfeccionamiento y a su vez enviar a profesionales de dicha institución al Paraguay para perfeccionar no solo al cuerpo médico sino que a todo el equipo de salud que recibirán y deberán atender al niño antes y luego del trasplante. En concreto se deberá poder lograr que los pacientes solo vengan a la Argentina para realizar el trasplante ya que el Htal. Garrahan cuenta con un departamento de Comunicación a Distancia con posibilidad de realizar desde consultas escritas por fax o correo electrónico que son contestadas en el termino de 24 a 48 hs., hasta video conferencia para revisar al paciente y ayudar al diagnostico y luego al seguimiento y ver si realmente es factible de trasplante o tratamiento (considerando otras patologías) sin necesidad de que el paciente y su familia deban viajar hasta la Argentina.

Otras de las cuestiones a tener en cuenta es el lugar donde se hospedarían los niños con sus padres que no cuenten con los recursos necesarios, se debería poder contar con

algún lugar donde poder hospedar durante su estadía garantizando así que no se instalen en lugares impropios para estas familias y cerca de la institución para evitar el gasto de traslado.

Por último y algo más complejo quizás deberá realizarse un Plan Social de Medicación en el Paraguay para garantizar la entrega de la medicación correspondiente para los tratamientos a los pacientes sin recursos.

Estas son algunas de las acciones que a corto plazo deberían comenzar a encaminarnos a la solución del problema no podemos dejar de tener en cuenta que esto se podrá realizar solo con la incorporación del estado como principal regulador de estas acciones por medios de convenios con la República Argentina y monitoreando constantemente los resultados.

Bibliografía de Apoyo

- Ana Esteban Zamora “El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización”
Amerique Latine Histoire et Memoire 2002
- “Matrimonio y familia”: [http:// matrimonio y familia.net](http://matrimonioyfamilia.net) 2010
- “Salud familiar” www.proyectosalutia.com
- “Sobre el Desarraigo” [www.archivosdepsiquiatria](http://www.archivosdepsiquiatria.com) 2010